Invitan a curso gratuito para atender a adultos mayores

Posted on 21 de marzo de 2025 by Diario Humano



Del 24 al 28 de marzo, especialistas en medicina,

enfermería y psicología brindarán herramientas esenciales para la atención y bienestar de adultos mayores.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –A través de su programa estatal de Atención al Envejecimiento, el Gobierno del Estado impartirá un nuevo curso gratuito para cuidadores de adultos mayores, con la finalidad de que las personas que desempeñan esta importante función al interior de hogares o dentro de instituciones, tengan conocimientos oportunos para desempeñar adecuadamente esa función.

Este taller se desarrollará del 24 al 28 de marzo, de 9:00 a 13:00 horas, en el auditorio escalonado de la Jurisdicción Sanitaria 3 La Paz, ubicado en el antiguo Hospital Salvatierra, con la participación de personas que previamente gestionen su inscripción en el número telefónico 612-17-5-11-45 extensión 1029, al tener en cuenta que, aunque es gratuito, se tiene cupo limitado, precisó la titular de la Secretaría de Salud, Ana Luisa Guluarte Castro.

Mencionó que esta será la cuarta capacitación de este tipo que imparte la institución, mediante profesionales de medicina, enfermería y psicología que laboran en sus programas o en unidades estatales, quienes brindan información básica a los asistentes sobre medidas que deben seguir para monitorear y proteger el bienestar de sus familiares o de personas de la tercera edad que estén bajo su cuidado.

En el que abordarán temas como la técnica adecuada para la medición de la glucosa con tiras reactivas y de tensión arterial con tensiómetro o baumanómetro, procedimientos para su aseo personal y limpieza personal, recomendaciones nutricionales y de hidratación, así como alternativas para favorecer su socialización y estado de ánimo, explicó la servidora pública.

Comentó que estas acciones tienen como objetivo fortalecer la calidad de vida de la población sudcaliforniana que se encuentra en la tercera edad. Por lo que Guluarte Castro recordó que en esta administración se implementó además un programa de seguimiento médico para pacientes postrados, es decir, para las personas que por su propia edad o por secuelas de enfermedades o accidentes no pueden levantarse de una cama.